I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000586

DECRETO EXENTO N°202/ /2018

Cerrillos, 01 JUN 2018

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/1478/2018; el Ordinario N°700/305/2018 de la Dirección de Tránsito y Transporte Públicos; fotocopia del comprobante de pago N°0212459 de 2018, de la Tesorería Municipal; la carta de la interesada; la Ordenanza Municipal N°2 "Sobre Derechos Municipales" y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Autorizase el uso temporal de la calle Mi Esperanza con Costanera Sur, para el día 02 de junio de 2018, a partir de las 14:00 horas y hasta las 02:00 horas del día siguiente, para realizar Bingo a Beneficio.

2. La responsable de la actividad será doña Orieta Montecinos Montecinos, cedula de identidad N [redacted], del Comité de Desarrollo Local El Arrayán, quien deberá:

2.1. Tomar todas las precauciones de seguridad, con el fin de que la actividad se desarrolle en completa normalidad.

2.2. Una vez terminada la actividad deberá adoptar las medidas necesarias para despejar y limpiar la totalidad de la calle utilizada y retirar los escombros y/o basura, con el propósito de que retorne el normal desplazamiento de los peatones y vehículos en el sector a cerrar.

2.3. Tomar en cuenta la no obstrucción de las salidas e ingresos de los portones de los vecinos del sector en caso de emergencias.

3. Infórmese a la respectiva Unidad de Carabineros de Chile, a fin de que éstos brinden en la medida posible, el resguardo y las providencias que el caso amerite.

4. El ingreso que genere la ejecución del presente Decreto deberá imputarse a la cuenta respectiva, del presupuesto municipal.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS
ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITUA
Alcalde

AAG/CUCH/mgpc.
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Carabineros de Chile
Interesado
Dirección de Tránsito y Trte. Públicos
Página Web.